

EDITORIAL UFV

Normas de entrega
de originales

VICERRECTORADO DE PROFESORADO
Y ORDENACIÓN ACADÉMICA



Universidad
Francisco de Vitoria
UFV Madrid

Editorial UFV solo admitirá los originales cuyo texto sea definitivo y cuente con los permisos de reproducción correspondientes. En ningún caso se admitirán versiones provisionales de las obras.

TEXTO

- El autor enviará a la editorial una copia impresa de la obra y un archivo digital en formato Word, A4, Times New Roman, tamaño 12 e interlineado 1,5.
- En la primera página figurarán el título y subtítulo (en su caso) de la obra y el nombre del autor o autores, así como el de los coordinadores o editores si los hubiera.
- Se incluirá un índice sin paginar.
- En el índice onomástico, si existiera, se añadirán las entradas que deban aparecer sin incluir los números de página.
- El texto irá justificado.
- En el caso de numerarse los capítulos se seguirá la numeración decimal correlativa a partir del 1.

IMÁGENES

- Las imágenes deberán ser propias, autorizadas para su publicación comercial o estar libres de derechos.
- Las ilustraciones, cuadros, mapas, gráficos deberán insertarse en el lugar que les corresponde en el texto e irán acompañados de sus respectivas leyendas o pies de ilustración. Si no se pudieran insertar las imágenes, se señalará de forma visible su posición.
- En cualquier caso las imágenes se adjuntarán en ficheros aparte y se nombrarán citando el capítulo y el orden de aparición (cap_2_img_1.tif) con el siguiente formato:
 - Libros en papel y digital: imagen a su tamaño, con una calidad de 300 ppp, en CMYK y preferiblemente fichero .tif o .jpg.
 - Libros solo digitales: imagen a su tamaño, calidad de 115 ppp, en RGB y fichero .jpg o .tif.
- Las imágenes no habrán sido *remuestreadas* por un editor de imagen. El *remuestreo* no aumenta la calidad de la imagen.
- Las imágenes que no se ajusten a las calidades mencionadas no se incluirán en la obra.
- La editorial podrá variar el tamaño y la posición de la imagen por motivos de ajustes y con la autorización del autor.

CITAS Y NOTAS

- Las citas textuales se entrecomillarán cuando sean inferiores a tres líneas, si tienen más de tres líneas irán sin entrecomillar y sangradas, a un cuerpo 10 de letra y con una línea en blanco antes y después de la cita.
- Las llamadas de las notas al pie se indicarán en el texto con el número correspondiente (sin paréntesis u otros signos) que se situará a continuación de la palabra a la que hacen referencia y

si esta palabra va seguida de un signo de puntuación, entre ella y el propio signo, nunca después de este, a no ser que sea un punto que corresponda a una abreviatura.

BIBLIOGRAFÍA

Para las citas bibliográficas se utilizaría el estilo APA. A continuación se ofrecen algunos ejemplos:

- Libro: Apellido, A. A. (Año). *Título*. Ciudad, País: Editorial
- Libro con editor: Apellido, A. A. (Ed.). (Año). *Título*. Ciudad, País: Editorial
- Libro electrónico: Apellido, A. A. (Año). *Título*. Recuperado de <http://www...>
- Capítulo de libro: Apellido, A. A., y Apellido, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En A. A. Apellido. (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad, País: Editorial
- Publicaciones periódicas formato impreso: Apellido, A. A., Apellido, B. B., y Apellido, C. C. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen* (número), pp-pp.
- Publicaciones periódicas online: Apellido, A. A. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen* (número), pp-pp. Recuperado de <http://www...>
- Artículo de periódico impreso: Apellido A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*, pp-pp. O la versión sin autor: Título del artículo. (Fecha). Nombre del periódico, pp-pp.
- Artículo de periódico online: Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*. Recuperado de <http://www...>
- Tesis Doctorales o Trabajos Fin de Grado impresos: Autor, A. (Año). *Título de la Tesis Doctoral o del TFG*. Nombre de la institución, Lugar.

- Tesis o TFG online: Autor, A. y Autor, A. (Año). *Título de la Tesis doctoral o del TFG*. Recuperado de <http://www...>
- Referencia a páginas webs: Apellido, A. A. (Fecha). *Título de la página*. Lugar de publicación: Casa publicadora. Recuperado de <http://www...>
- Fuentes en CD: Apellido, A. (Año de publicación). *Título de la obra* (edición) [CD-ROM]. Lugar de publicación: Casa publicadora.
- Películas: Apellido del productor, A. (productor) y Apellido del director, A. (director). (Año). *Nombre de la película* [cinta cinematográfica]. País: productora.
- Serie de televisión: Apellido del productor, A. (productor). (Año). *Nombre de la serie* [serie de televisión]. Lugar: Productora.
- Vídeo: Apellido del productor, A. (Productor). (Año). *Nombre de la serie* [Fuente]. Lugar.
- Podcast: Apellido, A. (Productor). (Fecha). *Título del podcast* [Audio podcast]. Recuperado de <http://www...>
- Foros en internet, lista de direcciones electrónicas y otras comunidades en línea: Autor, (Día, Mes, Año) *Título del mensaje* [Descripción de la forma] Recuperado de <http://www...>

ORTOTIPOGRAFÍA

- La negrita se evitará siempre que sea posible.
- Igualmente, se evitará el subrayado de los textos.
- La cursiva se empleará exclusivamente para los títulos de libros, revistas, periódicos, conferencias, extranjerismos o latinismos o para destacar palabras o frases.
- Los párrafos terminarán con punto y final.

- Entre párrafos no se deja ninguna línea en blanco.
- Se usarán las comillas angulares o latinas («») cuando así señale la norma. En el caso de que aparezcan comillas entre comillas, las interiores serán rectas o inglesas (“”): «.....”.....”.....». El punto, la coma y el punto y coma final se ponen después de las comillas de cierre; si hay tres puntos, se colocan antes de las comillas de cierre y después el signo que corresponda.
- Deben eliminarse los extranjerismos innecesarios.
- Se utilizarán las siglas que tengan equivalente en español: EE. UU. y no USA. El plural de las siglas no se marca gráficamente con la s, que sí es correcto pronunciar en el lenguaje oral, de modo que lo apropiado es escribir las ONG, no las ONGs ni las ONG's.
- En minúscula se escriben los nombres comunes y:
 - Los meses y los días de la semana.
 - Los cargos: *el ministro, el presidente, el embajador, el director, el general, el obispo, el juez, el magistrado, el rey, el papa, el príncipe, el doctor, el rector, el vicerrector, el decano*, etc.
 - *honoris causa* se escribe con minúsculas iniciales y en cursiva, como todos los latinismos y extranjerismos.
 - Después de dos puntos debe ir minúscula excepto si introducen una cita textual entrecomillada que empezará por mayúscula.
- Mayúsculas, en su justa medida. Cuidado con el uso indiscriminado de las mayúsculas. En el siguiente link se pueden consultar las recomendaciones de uso de mayúsculas y minúsculas de la RAE: <http://lema.rae.es/dpd/srv/search?id=BapzSnotjD-6n0vZiTp>

- Los nombres de departamentos llevan mayúsculas iniciales.
 - Van con mayúsculas iniciales Trabajo de Fin de Grado y Trabajo de Fin de Máster. Sus abreviaturas serán TFG y TFM.
 - Tesis Doctoral en mayúscula.
 - Van con mayúsculas iniciales Títulos Propios, Posgrado, Doctorado y Máster cuando es un título: Máster en... o cuando se nombra como categoría: alumnos de Postgrado, cuando se refiere general va en minúscula: *cursé un máster con mucho aprovechamiento*.
 - Comunidad Educativa y Comunidad Universitaria van con mayúsculas iniciales.
- Tildes:
 - Las mayúsculas se tildan: CONFECCIÓN.
 - Las abreviaturas se tildan si mantienen la vocal acentuada de la palabra: *núm. pág.*
 - No lleva tilde «solo» aunque sea adverbio.
 - No llevan tilde los demostrativos aunque sean pronombres «este/a/o», «ese/a/o», «aquel/la/lo».
 - No lleva tilde la palabra «guion».
 - La conjunción *o* no lleva tilde nunca, ni siquiera cuando van entre números.
 - Currículum es una palabra adaptada, por lo que se escribe en redonda y con tilde. Su plural es currículums.

- Puntuación:
 - No se escribe punto:
 - Tras los signos de interrogación, exclamación y puntos suspensivos.
 - Delante de un signo de cierre de comillas, paréntesis, corchetes o rayas.
 - En la expresión de los años: **2016, 1995**.
 - Al escribir números de más de cuatro cifras, se agruparán estas de tres en tres, empezando por la derecha, y se pondrá un espacio entre los grupos. Para que no se divida al final de una línea, se utilizará un espacio de no separación: **8 327 451**. Los números de cuatro cifras se escriben sin espacios de separación: 2458 (no 2 458).
 - Tras los títulos y subtítulos, las cabeceras de cuadros y tablas y los textos que aparecen bajo ilustraciones, fotografías, diagramas, etc.
 - En cubiertas, portadas, prólogos, firmas de cartas y otros documentos, o en cualquier otra ocasión en que aparezcan solos en un renglón.
 - Las siglas se escriben sin punto: ONU, en vez de O. N. U.
 - Los párrafos se cierran con un punto final.
 - Después de un punto deberá ir un espacio.
 - Los puntos suspensivos son solo tres y nunca irán con la abreviatura etc.
 - Porcentajes y otros símbolos (km, cm...). Se pondrá un espacio entre la cifra y el porcentaje o símbolo. Para que no se divida al final de una línea, se utilizará un espacio de no separación: **25 %, 56 km, 18 °C**. Sin embargo, se escriben pegados ° y " cuando van solos: **15°, 12', 15"**.

- Abreviaturas y símbolos. Las primeras llevan punto, los segundos, no.
 - Son abreviatura: pág., admón., a. C., apdo... (Véase lista completa en <http://www.rae.es/diccionario-panhispanico-de-dudas/apendices/abreviaturas>).
 - Son símbolos: km, cm... (Véase lista completa en <http://www.rae.es/diccionario-panhispanico-de-dudas/apendices/simbolos-o-signos-no-alfabetizables>). Son invariables en plural.

UNIFICACIONES

- Escritura de las fechas. Se unifica a día, mes y año y cuando debe especificarse más se añade *semana* o *quincena*: *5 de junio de 2016*, *junio 2016*, *segunda semana junio 2016*, *primera quincena junio 2016*.
- Escritura de horas. Se usará el formato con dos puntos: *9:00*.
- Monedas: €/euros y demás monedas que pueden aparecer se unifican a la forma desarrollada: *euros*.
- Prefijos. Se unen a la palabra que acompañan: *superrápido*, *cofundador*...
- La representación numérica de los ordinales será: *1.º*, *1.ª*, *1.er*, el carácter en voladita no irá subrayado.



